

Murcia

EL Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA



D. O. M.
EL EXCMO. SEÑOR

D. ENRIQUE FULGENCIO FUSTER Y LOPEZ
CONDE DE ROCHE

EXDIPUTADO Á CORTES, DECANO DE LA REAL Y MUY ILUSTRE COFRADIA DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, ETC., ETC.

HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD EN EL DIA DE Y, Á LAS SIETE AYER MEDIA DE LA MAÑANA

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE S. S.

R. I. P.

Su Director espiritual, sus hijos el Excmo. Sr. Duque de Amalfi, don Mariano de la Concepción, doña Maria de los Dolores, doña Isabel, doña Enriqueta y doña Maria de la Fuensanta Fuster y Fontes, sus nietos, hijos políticos don Rafael Vinader, don José María Fontes y don Gerardo Murphy, su hermana la excelentísima señora condesa de Torreisabel, hermanas políticas, sobrinos, sobrinas políticas y demás familia, Suplican á sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y asistan á su entierro y funeral, que tendrán lugar en la parroquia de Santa Catalina, el primero hoy domingo á las cuatro de la tarde y el segundo el lunes á las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 22 de Abril de 1906.

CASA MORTUORIA, PORCEL, I EL DUELO SE DESPIDE EN LA PLAZA DE AGUSTINAS. NO SE REPARTEN ESQUELAS.
Por disposición del finado se dirán misas mañana lunes, cada media hora, desde el alba hasta las doce en sufragio de su alma en la iglesia de Madre Capuchinas. A continuación de la de doce se cantará un responso.

estudiante D Antonio López Velez hijo del alcalde de esta localidad D Pedro. Lo celebramos

Desgracia

Ayer tarde á las cinco hubo que lamentar la de que fué víctima el niño de siete años Gabriel Miranda hijo de Francisco y Rosa, que cayó sin ser visto por nadie á la balza que la mina «San Timoteo» tiene para alimentar sus máquinas.

El infeliz habia fallecido cuando sus padres le echaron de menos y procedieron á su busca.

Reciban éstos nuestro más sentido pésame.

21 Abril.

TEATRO ROMEA

Con numerosa y distinguida concurrencia se celebró anoche el estreno de la obra de Benavente «El nido ajeno».

Se trata de una comedia, que tiene toda la intensidad de pensamiento y todas las bellezas de expresión que pone en todo su teatro el fecundísimo autor de tantas y tantas aplaudidas obras como le han hecho rápidamente una reputación que ha alcanzado más allá de los linderos nacionales.

En «El nido ajeno» no hay abstracciones ni simbolismos oscuros que sirvan de pretexto á los que quieren acusar al teatro nuevo de no ser un teatro para todos.

La comedia de anoche se desenvuelve deliciosamente entre tres personajes y sin faltarle las frases de hondura y de intención características del teatro de Benavente, está rebosante de ternuras que en el acto tercero impresionaron profundamente al espectador, sin que el efecto se legre por artificio retórico, sino por la penetración del público con la íntima verdad que descubre en el sencillo caso que ante sus ojos se desarrolla.

El éxito de la comedia fué completo: el público la oyó con religiosa atención, sin perder palabra.

La interpretación fué acertadísima, sobresaliendo mucho Morano con su arte naturalísimo tan propio del ambiente de la obra. En compañía de la Sra. Mesa, que estuvo bien en su papel, fué llamado á escena varias veces.

Tuvo también papel importante, interpretado discretamente, el Sr. Aguado; y gustó la manera que tuvo de hacer el suyo, con ser de menos interés que los anteriores, la Srta. Alvarez.

La obra y los intérpretes dejaron satisfecho al público.

Esta noche «El Místico».

La dirección ha atendido nuestro ruego de ayer, acortando los entreactos para terminar la representación más temprano: así lo desean casi todos los asiduos concurrentes al teatro en esta temporada.

TIRO NACIONAL

Deslamos que iba á resultar nuestro concurso y, efectivamente, ha habido extraordinaria animación, dando mayor realce á la primera parte de ayer la presencia del señor gobernador civil de la provincia, señor coronel de este tercio de la guardia civil, señor teniente coronel del mismo tercio y capitán señor Bonald.

Asistió un número importante de cabos y guardias de este instituto que han demostrado ser muy justa la fama que tienen de ser excelentes tiradores.

Como suponíamos, también hubo arroz y á la hora de la comida se quedó á disfrutarlo la mayor parte de los tiradores, resultando animadísima y muy bien servida.

Esta mañana se verificará el concurso de honor, disputándose como primer premio la copa de plata de la infanta Isabel y como segundo un magnífico baston con puño de plata, regalo del señor gobernador.

Por la tarde concurso de tiro de pichon y á su hora el consabido arroz. Con todos estos alientos va á estar nuestro Campo de tiro con todo lo suyo, como dice un célebre socio

Se avisa á los señores cazadores que hayan de tomar parte en el concurso de tiro de pichon y no se hayan matriculado aún, que pueden hacerlo en el Campo de tiro antes de la tirada. Se suplica la más puntual asistencia, pues el sorteo se verificará á las tres en punto

El resultado de los ejercicios de ayer es el siguiente:

Concurso militar para clases y soldados del ejército y sus institutos.

Primer premio, cabo de la guardia civil D. Juan Méndez Aleón; segundo, guardia civil D. Antonio Escribano Galán, y tercero, cabo de la guardia civil D. Diego López García.

Ejercicio para señores jefes y oficiales:

Primer premio, señor coronel de la guardia civil D. Julio Fernández; segundo, señor capitán de la guardia civil D. Ricardo Bonald, y tercero, señor teniente de infantería D. Demetrio Campoy

Ejercicio serie A de socios: Primer premio, D. José María Cano.

BOLSA

Madrid 21 (11 n.)
Interior, 81'80 — Fin, 81'95. — Próximo, 82'30. — Amortizable, 100'95 — Banco, 437'50. — Tabacos, 401'50. — Paris, 15'30. — Londres, 28'93. — Exterior Paris, 93'90.

DIARIO DE MURCIA

EL CONDE DE ROCHE

No hace muchos días, cuando escribí sobre la procesión del Viernes Santo, dediqué algunas frases de merecido elogio al señor conde de Roche, por si llegaban á él, proporcionarle en el angustioso estado de su mal, la satisfacción de que se apreciaba su labor, su celo y su entusiasmo por la Cofradía de Jesús, por su procesión y por las esculturas de Salzillo. Aproveché aquella ocasión, porque sabía que los médicos temían un funesto desenlace y quería adelantarle en vida, los que siempre se tributan después de la muerte. Tal vez el mismo presintió su próximo fin, cuando tan dolorido y apenado salió á despedirse de sus Pasos queridos, de su Virgen de los Dolores, amada y reverenciada.

Y despedida fué en efecto, porque falleció ayer mañana, cuando todavía, en la agitación de sus facultades intelectivas, podía perdurar la impresión que le produjeran aquellas hermosas imágenes.

La noticia de su fallecimiento ha causado sensación general; porque el conde de Roche era una personalidad de gran relieve y muy estimada. Era un aristócrata popular. Predominaba en él, pero de un modo muy intenso, el cariño á Murcia y á todo lo murciano. El libro «Saavedra Fajardo» compuesto por él, en colaboración con el malogrado D. José Pío Tejera, es un testimonio impecable de su acendrado amor por las glorias murcianas. Y no digamos de su culto por Salzillo y sus obras, porque ese rayaba en verdadera adoración, que por profunda que fuese nunca se podría llamar fanatismo.

Precisamente de lo que encontramos siempre libre y despojado al conde de Roche, á pesar de haber sido toda su vida un fervoroso católico y un convencido tradicionalista. Nunca le vimos, en ningún caso, cegado por ningún fanatismo. Por el contrario, se inspiraba, en sus obras y en sus palabras, en esa santa tolerancia racional en que fraternizan todas las personas cultas y bien educadas.

Su nombre honra la lista de suscriptores de este periódico desde su fundación; y en esta redacción se le ha oído siempre con respeto. Yo, por mi parte, sé decir que me he guiado muchas veces por sus consejos y que he tenido siempre en cuenta sus leales y sinceras advertencias.

El fué, en época de gran ardor político, diputado por Murcia, cuando se hizo la coalición que se llamó nacional, entrando en ella para combatir á los monárquicos de D. Amadeo, los republicanos federales, los conservadores y los carlistas. Triunfando en Murcia los tres candidatos de dichos partidos: D. Francisco Mergarejo, el general Contreras y el señor conde; pero éste no se sintió después con vocación para la política activa y se encerró en su casa para ella, dedicándose feliz y dichoso, con aquella tan santa esepasa como la que le dió el cielo y con el amor de su familia, á coleccionar libros murcianos, á adquirir cuadros de jóvenes artistas, al fomento del Museo provincial y al acopio de antigüedades, á la comisión de Monumentos, á la Cofradía de Jesús, á la Junta de Hacendados, á todo, en fin, lo que podía redundar en beneficio ú honra de esta ciudad.

Treinta años, por lo menos, ha tenido de esa vida meritoria; protegida y amparada casi toda ella, por aquel su padre político que se llamó D. Lope Gisbert, gloria nuestra ya casi olvidada.

El señor conde de Roche ha muerto á los 61 años. La traidora enfermedad que se le presentó en plena virilidad, se convirtió en mortal, con el rudo golpe de la pérdida de su buena esposa. Los sufrimientos que ha padecido y que ha soportado con resignación cristiana, habrán purificado más y más su alma sencilla y candorosa y Dios seguramente le habrá recibido en su gloria.

Su cadáver ostenta el blasón que él estimaba en más: su tónica de nazareno. José Martínez Ternel.

El Liberal en Murcia

El diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EN EL AYUNTAMIENTO

LOS RIEGOS DE LA HUERTA Y LA FÁBRICA DE PÓLVORA

La moción presentada al Ayuntamiento por el concejal D. Jacinto Serrano Alcázar en la última sesión, que ayer resumamos, dice textualmente lo que sigue:

«Al Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Señores concejales: Los grandes descubrimientos que los hombres de ciencia van obteniendo para el funcionamiento de las industrias en los tiempos modernos, hacen que se arrumben y se desechen los antiguos artefactos y viejos procedimientos, sustituyéndolos ventajosamente con recientes y luminosas concepciones.

Esta innegable afirmación, ha de servir de base á la proposición que voy á hacer hoy el honor de someter á vuestra ilustrada consideración.

El Gobierno de S. M. ha formulado un presupuesto de algunos millones de pesetas para compra de cañones de tiro rápido y otras atenciones de nuestra artillería de guerra; y aunque algo, ó mucho de ello pueda adquirirse en el extranjero, no es ilógico suponer que se conceda de esa suma una buena parte á fomentar las fábricas de armas y de pólvora nacionales.

Tenemos en nuestro término municipal una fábrica de pólvora, que á pesar de la exquisita finura y patriotismo con que siempre atienden sus directores las peticiones de los regantes de aquella parte importantísima de nuestra huerta, todas sabéis las luchas y dificultades que, sobre todo en la época del estiaje, hay que vencer para resolver un problema tan importante y tan complejo como la distribución equitativa de la poca agua que discurre en esas fechas por la acequia madre de Aljufía.

Pues bien, señores concejales, la fábrica de referencia, que nuestra querida ciudad se honra y ha de honrarse siempre con que se llame fábrica de pólvora de Murcia, va entrando, como no podía menos de suceder, en la aceptación y adaptación á sus trabajos, de los modernos adelantos, habiendo introducido ya la electricidad para alguno de sus servicios; y claro es, que si obtuviésemos del Gobierno de S. M. que de esos millones presupuestados para atenciones de nuestra artillería, se le concediesen ciento veinticinco mil pesetas, podría con esa suma adquirirse é instalarse un motor de vapor que sustituyese, siempre que fuese necesario, la fuerza de agua que hoy mueve la turbina, pudiendo entonces toda la huerta

Norte de Murcia saber, que en las épocas de escasa avenida, cuando agua diese el río á la referida acequia de Aljufía, toda ella sería para sus riegos sin desperdiciarse ni una gota.

La Cámara Agrícola de Murcia, á la que se honra en pertenecer el que suscribe, se ha reunido uno de estos pasados días, tomando la iniciativa en este importante asunto, y yo entiendo, que el excelentísimo Ayuntamiento por su carácter de representante de la vega murciana, la cual está siempre anhelante de que no se le merme el escaso caudal de agua que nunca basta á sus necesidades, acogerá esta moción con interés, á fin de que sus gestiones sumadas con las de la Cámara Agrícola y con las de la Junta de Hacendados, apoyadas unas y otras por nuestros activos y diligentes diputados y senadores produzcan el resultado apetecido, ó sea la concesión á la fábrica de pólvora de Murcia de las ciento veinticinco mil pesetas arriba mencionadas para el objeto indicado.

Jacinto Serrano Alcázar.

El Ayuntamiento, reconociendo la importancia y conveniencia de esta petición, acordó hacerla suya y practicar las gestiones necesarias para que llegue á ser un hecho lo que en el anterior escritor se pretende.

Alicante

Diputación provincial

Esta mañana ha celebrado su reunión anunciada la Corporación provincial.

Ha presidido el gobernador civil señor Ortiz y Casado, quien después de pronunciar un corto discurso abandonó el salón de sesiones.

Dadas cuenta de las renuncias de sus cargos, presentadas por el presidente de la Diputación provincial, D. José María Andreu Bellido, y el vicepresidente de la Comisión provincial D. José Atienza, se procedió á la votación correspondiente para cubrir dichas vacantes.

Para ocupar la presidencia de la Corporación fué designado por mayoría de votos D. José Atienza, y para la vicepresidencia de la Comisión provincial, que ésta deja vacante, D. Ricardo Perez Gironés.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se acordó celebrar sesión el miércoles próximo.

Ayuntamiento

En el cabildo que en segunda convocatoria celebró ayer tarde la Corporación municipal, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Fuó aprobada la distribución de fondos para el presente mes.

Fuó leído el informe de los letrados, afirmando que procede alzarse contra la disposición gubernativa ordenando

fuese repuesto un empleado que declaró cesante el Ayuntamiento.

Se autorizó al alcalde para proceder al arreglo de varias calles.

Fueron concedidos varios permisos para edificar, y se levantó la sesión, sin incidente alguno, salvo el correspondiente merecido que llevaron un par de ediles por su exclusivo afán de singularizarse.

21, Abril.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ayer mañana ha celebrado sesión la Diputación provincial.

Los diputados han concurrido en número suficiente á la primera convocatoria hecha por el gobernador civil.

Han asistido los Sres. Carreño, Albaladejo, García Avilés, Cánovas, Alcázar, García (D. Gonzalo), Cendra, Pinilla, Servet Brugarolas, Marín, Carles, Lara y Martínez (D. Juan).

Habla el gobernador

El gobernador civil, Sr. Sanjuán, que ocupa la presidencia, abrió la sesión, dirigiendo la palabra á los señores diputados.

Su discurso fué una lamentación más que hay que añadir á las muchas que hemos oído de los que en análogo día van á presidir la sesión de la Diputación en cumplimiento de lo que previene la ley.

«Sensible es el estado en que se encuentra esta Corporación, ha dicho el Sr. Sanjuán. Hasta el propio local lo indica, porque rara será la provincia que no cuente con edificio propio.

«Me he penetrado perfectamente del lamentable estado de las atenciones benéficas y demás servicios que corren á cargo de la Diputación, pero también sé que el mal arranca de antiguo. Yo coopero en la celosa gestión del señor presidente, y mi autoridad, siempre dispuesta á cumplir con la ley, está al lado del que desempeña dicho cargo.

«El remedio no lo tienen otros más que aquellos que representan los distritos.

«Si cada diputado fuera el gestor directo de los Ayuntamientos, que les hiciera saber el deber preferente que tienen de pagar el contingente, otra sería la suerte de la Diputación.»

Creó el gobernador que así lo comprenderán los diputados, á los que dice que el contingente es pago preferente y que no deben cubrir ninguna otra atención los Ayuntamientos sin antes haberse hecho aquél efectivo.

Repitió que coopera en la gestión recaudatoria del presidente y que gracias al esfuerzo de los dos se va viviendo.

Excita el celo de los señores diputados y termina diciendo que ha tenido mucho gusto en presidir y mayor será su satisfacción cuando repita su visita y pueda expresarse en otra forma.

Don Dionisio Alcázar

Habló también el presidente de la Corporación Sr Alcázar.

Con la sinceridad que le es propia, dió las gracias al gobernador por sus trabajos en favor de la Diputación, que no son palabras, dijo, sino hechos. Pero á pesar de todo esto, confiesa que se le agotan sus fuerzas y que más de lo que hace no puede hacer.

Dice que en los Ayuntamientos reina la mayor anarquía y que de año en año ingresan menos, aumentando por tanto el déficit del presupuesto provincial.

Cumple y sigue cumpliendo con sus deberes, rogando el apoyo de todos para seguir el calvario, que no otra cosa constituye el cargo.

García Avilés

El diputado provincial Sr. García Avilés agradece el apoyo del señor gobernador y en su nombre y en el de sus compañeros se ofrece á dicha autoridad

Felicita al presidente Sr. Alcázar por su brillante gestión.

El señor gobernador se despide y se retira, ocupando la presidencia el señor Alcázar.

Sigue el despacho de asuntos.

Una renuncia

Se da lectura de un oficio del diputado D. Simón Mellado, renunciando al cargo.

Se acepta y á instancia del Sr. Servet Brugarolas hizo constar la Corporación su sentimiento por la ausencia de tan digno compañero.

La nueva Comisión

Correspondiendo elegir nuevo vicepresidente de la Comisión provincial, se procedió á su elección, resultando elegido por unanimidad D. Antonio Lara, diputado por la circunscripción de Cartagena, el que en breves frases agradeció á sus compañeros la distinción que le dispensaban.

La nueva Comisión la presidirá el Sr. Lara con los vocales señores D. Diego García Avilés, D. Juan Martínez y D. Gonzalo García.

El final

Terminó la sesión con el señalamiento de cuatro sesiones para el despacho de los asuntos pendientes.

La primera será el lunes á las cuatro de la tarde.

Portman

Puerto

Debido al gran temporal que se desencadenó ansayer tarde, los vapores surtos en este puerto tuvieron que pararse para hacerse á la mar en caso necesario.

Hoy han sido reanudados los trabajos, reinando tranquilidad.

Mejorado

Aunque no con la prontitud que deseamos lo está el joven y aprovechado

CRIMEN EN MADRID

(POR TELEGRAMA)
Un guardia muerto
Madrid 21 (3'15 t.)
El guardia de seguridad Manuel Claros ha detenido a un gofillo que recogió en la calle y lo conducía al gobierno civil.

ACABALLADERO OFICIAL

Para la regeneración de nuestro decaído ganado caballar, fomento de la industria de su cría y progreso de la Agricultura, lo mismo que el año próximo pasado, como resultado de las gestiones hechas por mi representación del Estado en esta provincia para la defensa y mejoramiento de la ganadería, en la real orden circular emanada del ministerio de la Guerra...

Sabido es que la excelencia de todo reproductor de buena raza y buen tipo se funda en que todas las cualidades fundamentales de la especie, todas las facultades más íntimas de su naturaleza, encuentren en las condiciones de su estructura, en el juego de todas las partes del cuerpo, la combinación física más perfecta, las proporciones más adecuadas en su completo desarrollo...

con cualidades físicas y aptitudes excepcionales para la reproducción, siendo perjudicialísimo que se las lleve a los puestos de la industria de paradiestas donde se emplean sementales inútiles o perjudiciales para la función engendradora por su edad, mala constitución, defectos físicos, enfermedades ocultas y otras lesiones subrepticias...

Las filiaciones de los caballos son las siguientes:
1.º Sin número. Su nombre Patan, de 6 años, color azucar y canela, con pequeña estrella en la frente. Alzada siete cuartas y siete dedos, ó sea un metro y 57 centímetros. Raza bolonesa. Procede de la ganadería de Mr. Alfres Tinel, de Chaumont Verein, departamento de Oise (Francia); no tiene hierro y costó en la dehesa 1.600 francos a poco de ser destetado. Lleva dos años cubriendo. Puede dar ochenta saltos en la temporada sin estropearse. Fué alta en el tercer depósito el 1.º de Enero de 1905.

2.º Número 72. Su nombre Mirón, de 3 años, color tordillo, más claro por el bozo, crines y cola, con una estrella de remolino en el borde inferior del cuello. Alzada siete cuartas y nueve dedos, ó sea un metro y 64 centímetros. Raza perchonera. Procede de la ganadería de Mr. L. Lefevre, vecino de Grand-Fay, departamento de Orne (L.); en la tabla izquierda del cuello tiene el hierro que consiste en una I latina entrelazada con una S, y costó en su procedencia (Francia) 2.500 francos. Esta es el primer año que cubre y se le asignan setenta y cinco saltos durante los tres meses de la temporada. Fué dado de alta en el tercer depósito el 1.º de Noviembre de 1905. Al color de este caballo se le llama en España tordo vinoso.

En estas paradas oficiales se lleva un libro donde se consignan todos estos datos y los correspondientes a las yeguas presentadas, edad, capa, hierro, alzada, procedencia, localidad, nombre, etc. y también el de su dueño, a quien se le da un talón ó resguardo con las señas del caballo y de la yegua, firmado por el propietario de ésta y el jefe de la parada, para poder ponerse a la cría el hierro del Estado (una E soportando la corona real) con cuya marca puede el dueño que quiera venderlo a la Remonta en buen precio. Esta señal es de gran aprecio para los inteligentes, de alta estimación en toda buena caballería, de preferencia para los tratantes y de segura y buena venta en mercados, ferias y concursos ganaderos.

Sirve además dicho resguardo para que a su presentación se libre por el jefe del acaballadero el certificado de nacimiento cuando el potrillo ó potranca estén en edad de 4 á 6 meses, y en caso de haberse desgraciado el potrillo se debe enviar el documento a la parada ó al tercer depósito de la Remonta con la nota explicativa de lo ocurrido.

En caso de enajenar la yegua, que aumenta en valor con dicho resguardo, se traspasará éste al comprador, si le exigiere, consignando en él la nota de la venta.

Es extraordinario y de gran importancia el servicio que proporciona el Estado gratuitamente a los dueños de yeguas con buenas aptitudes para la reproducción, y darán una prueba de cultura, defenderán sus propios intereses y contribuirán al mejoramiento de la raza decadente del ganado caballar de esta provincia, utilizando en bien de este ramo de la industria pecuaria y de las explotaciones agrícolas, la facilidad que se ofrece para conseguir excelentes potros y potranças, que aun cuando no les acompa-

ñen el pedigree, que es la ejecutoria de mérito que se da á los caballos ingleses de pura sangre, inscritos en el Stud-book, pero si quiera que tengan conocida prosapia y notable ascendencia.

El Barón del Pujol de Planès
Visitador provincial de ganadería y cañadas.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA)

Memoria de los ferroviarios
Madrid 21 (2'30 m.)

En la entrevista de los representantes ferroviarios y Moret, aquéllos le entregaron una memoria sobre las cantidades que les adeuda el Estado por transportes oficiales y que pasan de once millones de pesetas, correspondiendo siete millones á Guerra.

Dicen que necesitan se les abone esa deuda para ayudar á la obra que ha demandado el Gobierno de caminos vecinales y ferrocarriles secundarios.

Consejo
Antes del día 30 se celebrará Consejo de ministros para cumplimentar algunos acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

Abandernamiento de buques
Confirieron Moret, Concas y Amós con los navieros acerca de la negativa de Honduras á abandonar buques españoles.

El Gobierno se ocupará del asunto en el primer Consejo.

Moret se propone rebajar el abandernamiento de los barcos españoles.

La reforma la llevará á las Cortes por negarse Amós á hacerla por decreto.

Declaración de Luque
Madrid 21 (2'15 t.)

Luque ha declarado que mantendrá en sus reformas la renta que se exige á los subalternos para casarse, pero que derogará lo referente á la edad.

También suprimirá la información sobre la mujer, creyendo que esto corresponde más bien hacerlo á los compañeros del contrayente.

Dice que con motivo de la boda de rey indultará á quienes hayan infringido la ley, satisfaciendo compromisos de honor.

El regreso de Romanones
Madrid 21 (3'15 t.)

Romanones saldrá mañana de Barcelona.

Se detendrá algunas horas en Reus, regresando directamente á Madrid.

Romanones llegará en el expreso del lunes.

ACADEMIA DE LA HISTORIA
(POR TELEGRAMA)

Nuevo académico
Madrid 21 (12 t.)

La Academia de la Historia ha elegido académico al escritor señor Pérez de Guzmán.

«Boletín oficial»
El del día 21 contiene:

R O de Fomento aprobando el reglamento para la ejecución de la ley de 7 de Julio de 1905, el cual se inserta también.

Relación de soldados fallecidos cuyas familias pueden reclamar los alcañones de aquéllos.

Anuncio de destino de vias pecuarias en el término de Yecla.

Cuentas de la Depositaria de fondos provinciales.

Edicto de contribuciones.

Anuncio de la Intervención de Hacienda sobre extravío de un documento.

Lista de compromisarios para las elecciones de senadores, formada por el Ayuntamiento de Rieoto.

Edicto de la alcaldía de Campos sobre

exposición del repartimiento del impuesto de consumos.

LOS MÉDICOS TITULARES

REUNIÓN EN MURCIA

Circular de la Delegación provincial

Conforme tuve el honor de manifestar en carta que dirigí el día primero del presente mes á todos los distinguidos individuos de la Asociación de Médicos Titulares en esta provincia de Murcia, éstos debían preocuparse de su situación actual y estudiar, mediante asambleas de partido, primero, y después, en una provincial, con la suma mayor de elementos, los medios más séguros y concluyentes para la realización de nuestras aspiraciones de momento, entre las que están en primer término, el respeto y consideración á nuestro Cuerpo de Titulares, representado por nuestra Junta de gobierno y patronato, y el fiel y exacto cumplimiento de las disposiciones oficiales dictadas á nuestro favor y tan frecuentemente vulneradas por los Ayuntamientos de la provincia.

Una vez efectuadas las dichas asambleas de partido, debía tener lugar la provincial, que anuncié en mi citada carta para el día 16; pero como he tenido ocasión de participar particularmente á los señores presidentes de partido y á algunos otros compañeros, quedó aplazado para el 27 del corriente mes.

La Asociación de Médicos Titulares de España, según mi modesta opinión, debe estar satisfecha, por lo que respecta á las conquistas que en pró de nuestra clase viene logrando de los elementos del gobierno central, y muy alto debe pregonar las excelencias de su constitución y funcionamiento, al propio tiempo que se le impone el deber de rendir los más entusiastas tributos de gratitud hacia su dignísima Junta de gobierno y patronato, que, aunque institución oficial, está felizmente comprendida con nuestra causa, y con nosotros lucha, y para nosotros ha alcanzado ya hermosísimos é indiscutibles beneficios.

No es, ni debe ser, el acto presente de los asociados médicos de esta provincia, una manifestación encaminada á imprimir en el ánimo de nuestros elementos directores determinadas orientaciones ó á pedir de los Poderes concesiones oficiales que aumenten el número ya bien considerable de las que se nos han otorgado de poco tiempo á esta parte. No. Nuestro acto de ahora, entre otras cosas importantes, debe tener una finalidad más humilde, pero muchísimo más positiva. Tenemos bastantes leyes, reales decretos y reales órdenes muy favorables á nuestros intereses individuales y colectivos, pero pocos, muy pocos se cumplen por las corporaciones municipales; y, por esto, á lo que todos debemos ir, con decisión y energía, adoptando las determinaciones que mejor conduzcan á nuestro objeto, sean las que fuesen, es á que cesen inmediatamente tal anomalía y á que nuestra clase goce en la provincia de todo aquello á que tiene derecho por las disposiciones oficiales vigentes y por sus propios merecimientos.

Nuestro presidente D. Augusto Almaraz Casado; el heroico y denodado caudillo que ha tenido el privilegio de sacarnos de la pernicioso inactividad en que nos hallábamos, haciéndonos vislumbrar risueños y despejados horizontes donde no veíamos más que neblinas y desdichas; el que dió la voz de alerta y de combate desde un rincón de la Rioja y desde entonces trabaja por nuestra redención con ardor noble y decidido á la cabeza del respetable movimiento que ha sabido organizar; y el que, de seguro, en breve, nos conducirá á la cima de la más laureada é inmarcesible victoria, honrará á los médicos de la Asociación

de esta provincia, el indicado día 27, presidiendo nuestra asamblea.

Con tan grato é importante acontecimiento, puede afirmarse que serán de impercedera transcendencia todas las resoluciones que se lleven á cabo en la citada asamblea, siempre que los numerosos y valiosos elementos de que la Asociación dispone, coadyuven como es de esperar, á que tengan en aquella representación directa la inmensa mayoría de los médicos asociados.

Por ello, invito encarecidamente á todos éstos por la presente circular como también á todos cuantos quieran á nosotros unirse, aunque antes no fueran de la Asociación, á que, en el precitado día 27, concurran á la capital de Murcia en hora y sitio que oportunamente haré público en la prensa, seguros de que al acceder á mi invitación, harán un gran bien á nuestra causa, contribuyendo al triunfo que preparamos, sin contar con que á la vez podrán dispensar á nuestro invicto presidente los homenajes de respeto, cariño y adhesión que tanto merece y darle gallarda muestra de la hidalguía innata y proverbial de los de esta nuestra querida tierra murciana.

El delegado provincial,
Mariano Camaño.

Molina, 20 de Abril de 18906.

EN LA MUERTE DE FERNÁNDEZ CABALLERO

Cayó como el alud que se derrumba cruzando impetuoso los alcóres, lanzando quejas y pisando flores hasta el profundo de la mar... ¡su tumbal!

La justa fama por los aires zumba cantando glorias y esparciendo honores y en tanto del cantor de sus amores es fuerza que la cítara sucumba.

Padre, amigo y señor! En duelo tanto, deshecha el alma en ardoroso llanto al ver huir tu bienhechor abrigo,

inmenso, como el sol, fuera mi canto si pudiera expresar en mi quebranto todo lo que de mí se va contigo.

Antonio Oante

Orihuela

Vistas de causas

Por la Audiencia provincial de Alicante se han señalado los días que á continuación se expresan para las vistas, ante el tribunal del jurado, de causas procedentes de este juzgado de instrucción:

Día 28 de Mayo.—Robo, contra José Lloris, Abogado, Sr. Serveró.

Días 29 y 30.—Asesinato, contra Manuel Ferrer Galán (a) Chulibes, Abogado, Sr. M. Torrejoso.

Día 31.—Incendio, contra Mariano Benitez Esteban, Abogado, Sr. Manero.

1.º de Junio.—Homicidio, contra Juan Rogel Botá, Abogado, Sr. Ballesteros.

Día 2.—Tentativa de robo, contra Vicente Jacobo Mira, Abogado, Sr. Serveró.

Día 4.—Homicidio, contra Domitila Fabregat, Abogado, Sr. Gimenez Lopez.

Restablecido

Se halla completamente restablecido de la dolencia que padecía D. José R. Garrigós.

Lo celebramos.

Teatro

Se encuentra en esta localidad la compañía dramática del Sr. Cachet, la cual dará en este teatro un corto número de representaciones.

Elogios merecidos

La prensa de Alicante y Orihuela hace grandes elogios del brillante informe pronunciado por el abogado oriolano señor Ballesteros Meseguer, al hacer su debut en la Audiencia provincial, donde dicho letrado recibió muchas felicitaciones.

Recibá también la nuestra.

Artista enfermo

Se halla gravemente enfermo, á causa de un ataque apléptico, el notable pintor oriolano D. José Sánchez.

El estado del enfermo inspira serenos cuidados. Se le han administrado los últimos sacramentos.

Obra de arte

Hemos tenido el gusto de ver el precioso retablo gótico que acaba de construir por encargo de una distinguida señora, el laureado escultor de esta localidad D. Blas Ginés, cuyo trabajo, que elogian mucho los inteligentes, ha estado expuesto al público en la plaza de la Soledad.

Nuestra enhorabuena al notable artista.

Nueva reunión

Para tratar de los festejos del Centenario, que prometen ser brillantes á juzgar por los grandes preparativos que se hacen, el próximo lunes se celebrará otra nueva reunión en estas Casas Consistoriales.

La convocatoria para dicho acto la hace el señor alcalde, en nombre y representación del Ayuntamiento.

De esperar es que asistirá el mayor número posible de oriolanos á la reunión que anunciamos.

Sesión

La Cámara Agrícola se reunirá mañana, para tratar del nuevo impuesto contra Alemania, grava las naranjas de España, asunto que preocupa mucho á los propietarios y agricultores de esta comarca.

21 Abril.

CARTERA DE MURCIA

El condado de Roche

La enfermedad que venía padeciendo desde hace tiempo D. Enrique Fuster y López, conde de Roche, ha tenido ayer mañana el triste final que se esperaba.

A las siete y media ha dejado de existir este distinguido murciano, cuyo nombre queda unido al notable libro «Saavedra Fajardo, su vida y sus obras», escrito por el señor conde en colaboración con el inolvidable D. José Pio Tejera.

A sus desconsolados hijos y demás familia damos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida. Descansen en paz el alma del finado.

Alcañones

Los herederos de los soldados Antonio García Martínez, de Moratilla, Francisco Gómez Montero, de Murcia; Jesús Montalbán Mula, de Lorca, y Nicolás Armero Robles de Caravaca, pueden reclamar sus alcañones.

PRÉSTAMOS.—VICTORIO, 44. Antigua casa de la calle de la Merced.

Cámara Oficial de Comercio.—Para el lunes 23 del corriente, á las cinco de su tarde, se invita á una reunión, en el salón de contratación del Banco de Cartagena, á todos los señores asociados, comerciantes ó industriales que se consideren interesados ó perjudicados en los nuevos aranceles, con el fin de que expongan las observaciones que estimen oportunas para hacerlas constar en las reclamaciones que esta Cámara elevará al señor ministro de Hacienda.

El marqués de Pidal

Ha marchado á Madrid, con su distinguida familia, el señor marqués de Pidal.

Corrección Segurí Licores de marca.

Hospital

Ha sido curado de una mordedura en una mano, un matorife de cerdos, que se le ha causado una de las reses que sacrificaba.

La lesión es leve y el lesionado, después de curado, pasó á su domicilio.

Las Palomas Vinagres de yema, blanco y tinto. Calle Aguadores.

FOLLETON DE «EL LIBERAL» (121)

RINA
EL ANGEL DE LOS ALPES
NOVELA POR
CAROLINA INVERNIZIO

ve años. Sí, Mender; yo sentía un odio terrible contra aquel hombre tan bueno, tan generoso, que me recogió del fango, tendiéndome su mano y dándome la posesión que tenía. En él quería vengarme de todos los hombres á quienes aborrecía. La muerte terminaba en un momento, me decía; hice sufrir un solo instante, y yo quiero que sufras, que padezcas largo tiempo. El ha rechazado á mi hijo, la vida de mi vida, pues yo también le alejaré de mi lado, de su casa, le privaré de todo para que lo obtenga ese desgraciado, á quien él rechaza y desprecia.

marido de la nodriza de Amelia, de la prisión á que estaba condenado. Pues bien, libre ya, vino á Tarín y se presentó en casa, tanto para reunirse con su mujer, cuanto para darme gracias. Yo me quedé sorprendida al ver su extraño parecido con mi esposo. Una idea infernal se me ocurrió al ver aquel semblante, aquella mirada y aquella sonrisa tan parecidas á las del marqués. Nadie le había visto entrar en el palacio, y ninguno le debía ver salir. Ya tenía la víctima. Aquel hombre estaba solo conmigo, en mi aposento. Me miraba descaradamente mientras me pedía noticias de su mujer, y yo sentía sin responderle. Quería fascinarle con mis encantos, y no me pareció difícil conseguirlo. Venciendo mi repugnancia le toqué ligeramente en el brazo, diciéndole: —Vuestra mujer estará aquí esta tarde. Ahora sentaos; voy á obsequiaros con un vaso de excelente licor, que estoy segura que os agrada.

»Llegué á la estancia donde había dejado al esposo de mi nodriza, que continuaba en la misma posición que le dejara; pero cuyos ojos, al verme, brillaron con cierta expresión lasciva que me dió asco y casi me obligó á retroceder. Pero me detuve porque comprendía que aquello mismo facilitaría mi empresa.

que llevaba, del cual se desprendieron algunas monedas de oro, fruto de algún robo, sin duda; le desnudé, poniéndole la finísima ropa interior de mi marido, y reuniendo todas mis fuerzas le llevé al lecho del marqués.

bajo. Por más que ya me imaginaba lo que había sucedido, me apresuré á bajar, después de haber cerrado cuidadosamente mi puerta, para que aquellas voces no llegaran á oídos del verdadero marqués, que se creía en una dorada prisión en aquel departamento donde le había relegado y que alegraba únicamente con mi presencia.



Table with 2 columns: Station names and times. Includes De CARTAGENA, De VALENCIA, De ALICANTE, De BANS.

anunciantes la ventaja de que sus anuncios por una inserción en este periódico...

Table with 2 columns: Station names and times. Includes De Murcia a Torrevieja y Alicante, De Cartagena a los Blancos y viceversa.

Table with 2 columns: Station names and times. Includes De Madrid-Alcazar-Chinchilla a Cartagena y Alicante.

Table with 2 columns: Station names and times. Includes De Cartagena-Chinchilla-Alcazar-Almería a Madrid.

A LOS ANUNCIANTES

En vista de las constantes consultas que de continuo nos favorecen reconocidos y acreditados anunciantes de toda España...

El LIBERAL en Murcia, además de circular en toda la provincia de Murcia, se extiende también a Albacete, Alicante, Almería y Granada...

El LIBERAL garantiza el exacto cumplimiento de las fechas de publicidad de los anuncios que se le ordenen...

La tarifa de anuncios es conocida. Esquelas a precio de tarifa, desde CINCO pesetas en adelante.

SERVICIO DE FERROCARRILES

Table with 2 columns: Station names and times. Includes De Alcantarilla a Lorca y viceversa.

De Murcia a Torrevieja y Alicante

Table with 2 columns: Station names and times. Includes Murcia, Torrevieja, Alicante.

De Cartagena a los Blancos y viceversa

Table with 2 columns: Station names and times. Includes Cartagena, Los Blancos, Lorca.

De Madrid-Alcazar-Chinchilla a Cartagena y Alicante

Table with 2 columns: Station names and times. Includes Madrid, Alcazar, Chinchilla, Murcia, Alicante.

De Cartagena-Chinchilla-Alcazar-Almería a Madrid

Table with 2 columns: Station names and times. Includes Cartagena, Chinchilla, Alcazar, Almería, Madrid.

ADVERTENCIAS.—Los trenes correos que salen de Madrid los lunes y jueves y de Cartagena los martes y viernes llevarán...

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA-MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición...

Advertisement for VIGAS DE ACERO PARA EDIFICIOS. Includes text about strength and durability.

Advertisement for SANTAL MIDY. Includes a circular logo and text about its effectiveness for various ailments.

Advertisement for AHLEMEYER. Includes text about electrical installations and turbines.

Advertisement for Automovil Panhard Mac Andrews y C. Includes details about the car's specifications.

Advertisement for Compagnie Générale Transatlantique. Includes a ship illustration and text about transatlantic services.

Advertisement for SANTALOL SOL. Includes a circular logo and text about its medicinal properties.

Advertisement for Baños de Mula. Includes text about the health benefits of the baths.

Advertisement for LINEA DE Vapores de Tintore y Compañía. Includes a ship illustration and text about shipping services.

Advertisement for LA MURCIANA FONDA DE JOSÉ BONACHE. Includes text about the restaurant's offerings.

Advertisement for Librería de Tornel. Includes text about books and stationery.

Advertisement for ZOMOL. Includes a circular logo and text about its use in treating various conditions.

Advertisement for PILDORAS SALUDABLES. Includes text about the health benefits of the pills.

Advertisement for ANUNCIOS. Includes text about advertising services.

Advertisement for Los Tirolenses. Includes text about the company's services.

Advertisement for José María Sarabia Vergel. Includes text about the company's services.